

Guayaquil, 17 de marzo del 2018

A los miembros de la  
Junta de Accionistas de  
**SMITELK S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes, elevo a su consideración el informe anual del suscrito Gerente General y administrador de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2017:

1. Se han cumplido los objetivos comerciales y financieros previstos para dicho ejercicio económico.
2. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas y el efecto de dichas decisiones se refleja apropiadamente en los estados financieros.
3. Durante el año 2017 se han tomado las medidas administrativas que han permitido mantener niveles apropiados del giro de las operaciones en el difícil entorno económico general del país en que se desarrolló la empresa.
4. Si bien las ventas del año 2017 que ascendieron a US\$ 3,496.00, se obtuvo una utilidad neta de \$52.29
5. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas destinadas a procurar el crecimiento prudente y rentable dentro del entorno y reto complejo que demandará en el año 2018.
6. No existen cambios o aspectos relevantes a informar sobre propiedad intelectual y otros derechos de la compañía.

Atentamente,



**MENA SALAZAR GEORGE PIER**  
Gerente General